

INSETEC CIA. LTDA

**INFORME DE GERENCIA
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011**



Quito, 16 de abril de 2012

Señores Socios
INSETEC CIA LTDA.
Presente.-

De mi consideración.-

Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011, de conformidad con lo establecido por la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Como es de su conocimiento, se han realizado las siguientes actividades que se detalla a continuación:

1. Nombramiento del Señor Comisario Fernando Cruz Ramírez.
2. Contratar a la empresa Iglesias&Asoc. Cia. Ltda. para la elaboración de la auditoria externa

Se destacan de igual forma los siguientes aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante el ejercicio.

- **ADMINISTRATIVOS:** La empresa ya no tiene un funcionamiento permanente.
- **LABORALES:** En el aspecto laboral, la empresa ya no tiene empleados.
- **LEGALES:** Dentro de este ámbito se debe mencionar que la compañía durante el ejercicio económico no ha presentado ninguna clase de problemas legales en ninguna área.

ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO.

BALANCE GENERAL:

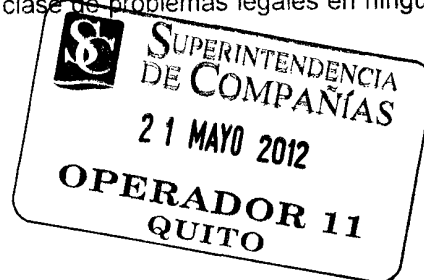
La empresa deben realizar mejores esfuerzos para procurar recuperar la cartera que permita tener una mejor liquidez, al término del año 2011 las cuentas por cobrar suman \$921.157,15 y clientes suma \$962956,62

Con respecto a los inventarios la empresa ya no cuenta con este rubro.

ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS:

No existieron ventas a excepción del un activos fijos, otros ingresos que suman \$ 13.521,04 dan un total de ingresos de \$ 13.521,04, la empresa al no tener inventario yo no tiene costos y gastos son administrativos que suman \$ 26.199,02 dan una perdida en el ejercicio de \$ 12.677.

Con respecto a las implementación de las **Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF'S** el año 2011 es el año de transición y el 2012 es el año de arranque. Por lo que la junta aprobó el cronograma y el plan de implementación.



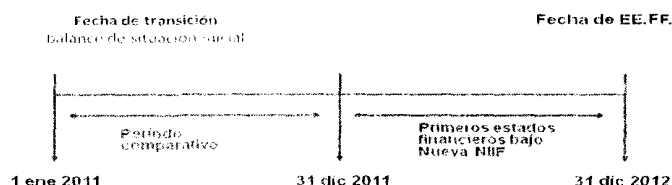
A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

Es así como, en nuestro país el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 083.G.DSC, por medio del cual se estableció la aplicación de las Normas Internacionales Información financiera de acuerdo a un calendario.

Implementación

Este proceso requiere que los primeros estados financieros, de forma comparativa, se presenten de acuerdo con NIIF'S.

Fecha de transición



Los estados financieros según las NIIF'S pueden ser muy diferentes de los realizados en localmente, las diferencias dependerán del tipo de actividad que realice la compañía, las principales diferencias se focalizarán en instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles, impuestos diferidos, combinaciones de negocios, consolidación, deterioro del valor de los activos, inventarios.

Una adecuada implementación permitirá establecer los saldos de las cuentas y sus revelaciones de forma que estén conformes con NIIF'S de forma retrospectiva.

Es de vital importancia que para la adopción de estas normas la Gerencia General participe de manera directa en todo este proceso, forma directa que no significa el control diario de la implementación, pero si significa apoyar el proceso en la toma de decisiones que en algunos casos dará un vuelco total a los procesos y procedimientos aplicados en la compañía por años, mismos que no necesariamente estuvieron errados pero si necesitan de un cambio para que la información se transparente y evolucione al ritmo que la globalización exige hoy en día.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA.

- Se recomienda a la Junta conforme a las disposiciones legales existentes, cancelar los dividendos que les corresponden por ley a cada socio de la compañía, de acuerdo a las participaciones que posee cada uno.
- Se recomienda a la Junta que se realice una junta extraordinaria para establecer el manejo de la empresa para el año 2012; especialmente referente a su liquidación definitiva a fin de no incurrir en gastos o procesos que las entidades ecuatorianas de control y regulación demandan, ya que para el año 2012 no habrá movimiento sino muy esporádico y porque de acuerdo a la legislación ecuatoriana la empresa ya no está cumpliendo con el objeto social.
- Se recomienda a la Junta insistir en la recuperación de cartera.



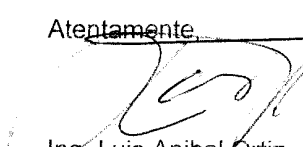
CONCLUSIONES.-

Insetec Cia Ltda a demostrado ser una empresa seria. en su manejo.

Las actividades anteriormente detalladas confirman y reflejan que INSETEC CIA LTDA se encuentra paralizada, sin ejecutar ninguna actividad económica.

Me suscribo de ustedes, con el deseo de que INSETEC CIA LTDA. Una empresa que estuvo en la mente del consumidor, tenga un final de actividades exitoso.

Atentamente,



Ing. Luis Anibal Ortiz
GERENTE GENERAL
INSETEC CIA LTDA.

